

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de mayo de 2025

Ref.: Acta Subdelegado. Obligaciones negociables Clase 1 y Clase 2 bajo Régimen de Emisor Frecuente - Registro N°18

Conforme las facultades que me delegara la Gerencia de **Plaza Logística S.R.L.** (“la “Sociedad””), en los términos de la resolución adoptada en su reunión de fecha 22 de mayo de 2025, oportunidad en la cual se aprobó la emisión de las obligaciones negociables clase 1 (las “Obligaciones Negociables Clase 1”) y obligaciones negociables clase 2 (las “Obligaciones negociables Clase 2”, y conjuntamente, las “Obligaciones Negociables”) con oferta pública, a emitirse de conformidad al Régimen de Emisor Frecuente, Registro de Emisor Frecuente N° 18, otorgado por la Disposición DI-2025-87-APN-GE#CNV del 21 de mayo de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la CNV, en los términos de su Prospecto de Emisor Frecuente por hasta un valor nominal de US\$70.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta millones) (o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de medida de valor), por la presente vengo a ratificar, confirmar y resolver en relación con:

(i) Las Obligaciones Negociables Clase 1, (i) el valor nominal a ser emitido será de \$6.873.000.000 (Pesos seis mil ochocientos setenta y tres millones), aceptándose en consecuencia las integraciones en efectivo y en especie que surgieron del proceso de subasta pública; (ii) el Margen Aplicable a ser adicionado a la Tasa de Referencia será de 3,73%; y

(ii) Las Obligaciones Negociables Clase 2, (i) que el valor nominal a ser emitido será de US\$7.000.000 (Dólares Estadounidenses siete millones) (AR\$ 8.127.000.000 convertidos al Tipo de Cambio de Cálculo a efectos del cálculo del Monto Máximo); (ii) que la tasa de interés será de 7,50% nominal anual.

Finalmente, se ratifican y aprueban, en todo, los términos y condiciones asociadas a las Obligaciones Negociables, y en particular aquellos que surgen del Suplemento de Prospecto publicado en AIF bajo ID 3366800 el 23 de mayo de 2025, el Aviso de Suscripción publicado en AIF bajo ID 3366798 el 23 de mayo de 2025, el contrato de colocación de fecha 23 de mayo de 2025, el Aviso Complementario publicado en AIF bajo ID 3367425 el 26 de mayo de 2025, y el Aviso de Resultados de fecha 29 de mayo de 2025 publicado en AIF bajo ID 3369028, como cualquier documento de la emisión, tal como fueran publicados de vez en vez.

Los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento.



Ramiro Molina
Subdelegado